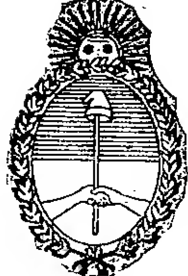
19840718

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 18 de julio de 1984

NUMERO 25.469

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CORNIOLO II
SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Juan Carlos Melloni, italiano, ingeniero, 58 años, casado, C.I. número 3.956.203, y Marta Emma Ravioli de Melloni, argentina, docente, 51 años, casada, L.C. 3.397.322, domiciliados en Santa Rosa 320, Martínez, Buenos Aires. — 2. Escrituras del 29 de diciembre de 1982 y 31 de mayo de 1984, ante Registro 13, Capital. — 3. Denominación: CORNIOLO II S.A. — 4. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 5. Objeto: Agrícola, ganadera, forestal: Explotando campos propios o arrendados, con agricultura intensiva y extensiva, fruticultura, tambos, granjas y ganadería mediante cría, engorde, compra y venta de ganado, plantaciones y|o explotaciones forestales. — b) Comerciales: Mediante la compra y venta de materiales utilizados en la industria de la construcción, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. — c) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locaciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. — d) Constructora: Mediante la construcción de viviendas individuales y colectivas con destino a su venta y|o locación. — e) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos comunes prendarios y|o hipotecarios con exclusión de las operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidas en la Ley de Entidades Financieras. — 6. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 625, 1º 4, Capital. — 7. Capital: Doscientos cincuenta mil pesos argentinos. — 8. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros, por 3 años. — Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente, por 1 año. — Presidente: Juan Carlos Melloni; Vicepresidenta: Marta Emma Ravioli de Melloni; Síndico Titular: Cont. David Surej Scheinsohn; Suplente: Dra. Susana Alicia Spada de Makintach. — 9. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. — 10. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Directorio.

$a 1.100.- — Nº 7.202

CAVIROMA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Calvo, argentino, divorciado, 39 años, D. N. I. 4.513.083, comerciante, domicilio Senillosa 76, Piso 3º "A", Capital Federal: Francisco Antonio Ferrari: argentino, divorciado, 53 años, L. E. 4.056.417, comerciante, domicilio Pujol 1156, Capital Federal y Juan Carlos Giménez, argentino, soltero, 42 años, L. E. 5.195.435, empleado, domicilio Juncal 1758, 9º "B", Capital Federal. — Constitución: 22|6|84. — Estatuto Modelo. — Denominación: CAVIROMA S. A. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. — b) Constructora: Realizar toda clase de construcciones por cuenta propia y|o ajena de propiedades inmuebles en general, obras públicas y privadas en el país o en el extranjero. — c) Financiera: Compra, venta de títulos, acciones, créditos hipotecarios, prendarios o conexos y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. — d) Comercial: Mediante la importación y exportación, compraventa, fraccionamiento, distribución, explotación y permuta de toda clase de mercaderías y materias primas elaboradas o a elaborarse en el país o en el extranjero, aplicables a la construcción. — e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo, ganaderos. — Capital: $a 200.000. — Cierre de Ejercicio: 31|5. — Domicilio: Montevideo 251 - 3º "F". — Directorio: Presidente: Francisco Antonio Ferrari, Vicepresidente: Juan Carlos Giménez. — Síndico Titular: Ricardo E. Mirant Borde. — Sínd. Sup.: Susana B. Isern. — Director: Jorge Calvo.

La Escribana.

$a 1.364 — Nº 7.210

COMPLER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad COMPLER S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 31|5|84 aumentó su capital social de la suma de $a 200.000 a $a 200.000.000. Emitió acciones por $a 199.800.000 y reformó sus estatutos sociales en su artículo cuarto fijando el capital social en la suma de $a 200.000.000.

El Presidente.

$a 308 — Nº 7.410

LA VIEJA ESQUINA
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de I.G.J. Resolución 3|79. — 1) Vito Pennisi Chillemi, italiano, nacido el 18|6|23, C.I. Nº 5.349.227 Policía Federal, casado, comerciante, domiciliado en la calle Maza 650, Capital Federal; Héctor Hugo Pereyra, argentino, nacido el 1º|12|44, L.E. Nº 4.446.298, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Perú 440, piso 7º, departamento U, Capital Federal y Antonio José Vladimiro Parunov, argentino, nacido el 29|1|38, L.E. número 5.619.788, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Perú 440, piso 7º, departamento U, Capital Federal. — 2) Escritura del 4 de junio de 1984 ante escribano Juan José Hervas Ibáñez, al folio 386 del Registro Notarial Nº 349, de Capital Federal. — 3) LA VIEJA ESQUINA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Maza 650, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación y cualesquiera de las actividades relacionadas con el negocio de restaurante, confitería, casa de comidas y bar con expendio de bebidas alcohólicas o gaseosas y lácteos en general, así como la preparación de servicios de comidas para empresas, casas de familia u oficinas, compañías de aviación o navieras y terceros en general, para lo cual podrá asimismo adoptar todo tipo de método de industrialización o elaboración y empaque de comidas y bebidas. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — 6) Cien mil pesos argentinos. — 7) Presidente: Vito Pennisi Chillemi; Vicepresidente: Héctor Hugo Pereyra; Director: Antonio José Vladimiro Parunov; Directora: Carlota Irene Kodaj; Síndico Titular: José María Harfuch; Síndico Suplente: Julio César Guardone. — 8) El 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 1.276.- — Nº 7.431

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura Nº 310, de fecha 11|6|84, pasado al folio 852 del Registro 375, la Sociedad SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A., ha protocolizado el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23|5|84, la que resolvió: 1) Aumentar el capital de pesos argentinos 2.250.110 a $a 2.270.000. — 2) Emitir 19.890 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar los Arts. 4º, 5º y 11 de los Estatutos Sociales, los que en adelante quedarán redactados como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 2.270.000 representado por 2.270.000 acciones de $a 1 (un peso argentino), valor nominal cada una. — Artículo Quinto: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Undécimo: En garantía de sus gestiones, los Directores deben depositar en dinero en efectivo, en la caja de la Sociedad, mil pesos argentinos ($a 1.000) cada uno.

El Apoderado.

$a 660.- — Nº 7.434

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|7|84

8 Páginas

INACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de fecha 26.12.1983, aumentó su Capital Social de $a 100.000 a $a 350.000 o sea en pesos 250.000, modificando el artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado así: Artículo 4º: Capital: El Capital Social será de $a 350.000 (pesos argentinos trescientos cincuenta mil), representado por 70 acciones ordinarias al portador v$a n. 5.000 (pesos argentinos, nominales cinco mil) cada una, de las cuales 30 tendrán derecho a 5 votos por acción y 40 tendrán derecho a un voto por acción. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o al inscribirse la Resolución de la Asamblea en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.

$a 528 — Nº 7.455

AGGIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Cayetano La Motta, argentino, 16|7,62, D.N.I. 16.005.167, soltero, empleado, y José Ferrer, español, 10|4|26, Cédula de extranjería 339.887, Policía de Mendoza, casado, empleado, ambos domiciliados en Espejo 271, piso 3º, de la ciudad de Mendoza. 2) Escrituras del 2|5|84 y 31|5|84. 3) AGGIRA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 651, segundo piso, escritorio 21, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Industrial: Mediante la explotación del transporte automotor de personas y cargas. b) De la industria de la construcción: Montajes y/o electrificación. c) Turismo: Explotación de las actividades turísticas en el plano nacional e internacional. d) Agropecuario: Mediante la explotación agrícola forestal, ganadera y de granja, en cualquier clase de establecimiento rural. e) Comercial: Mediante la comercialización de producciones de sus establecimientos y de los productos que se elaboren, la importación y exportación, y f) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler y administración de las propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, así también como toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) $a 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio entre uno y tres miembros. La Asamblea debe designar suplentes en igual número que los directores titulares. La representación legal corresponde presidente o vicepresidente según el caso. 9) Presidente, Cayetano La Motta; director suplente, José Ferrer. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.144 — Nº 7.155

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por documento privado de fech: 28|6|84, la Sociedad SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A. ha instrumentado el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 1984, la que resolvió: 1) Aumentar el capital de $a 315.940 a $a 17.316.000. — 2) Emitir 346.320 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $a 50 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar los artículos 4, 8 y 9 de los Estatutos Sociales, los que en adelante quedarán redactados como sigue: "Artículo 4: El capital social es de $a 17.316.000, representado por 346.320 acciones de cincuenta pesos argentinos ($a 50) de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". — "Artículo 8: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por 1 año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y uno o más Vicepresidente, estos últimos reemplazarán al primero en caso de ausencia o impedimento siguiendo el orden de su elección. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio". — "Artículo 9: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: cincuenta pesos argentinos ($a 50) o su equivalente en títulos valores oficiales".

El Autorizado.

$a 1.100 — Nº 7.433

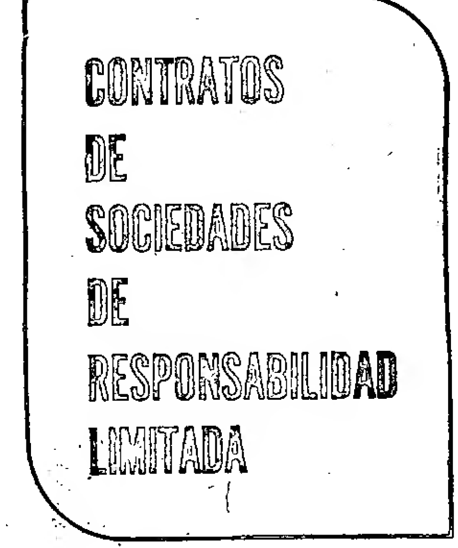
ACLARACION

FERRAROS Y DONATIN S. A.

Se hace saber por un día que en la edición publicada el 10|5|1984 por la sociedad "Ferraros y Donatin S.A." donde dice: Capital: $a 500.000; corresponde decir: Capital: $a 2.500.000.

El Directorio.

$a 176 e. 18|7 Nº 7.572 v. 18|7|84



CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HUAIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Dimitroff, casado, cincuenta y siete años, argentino, comerciante, Maipú 1090, Bella Vista, Bs. As., Libreta de Enrolamiento 4.222.798; Jorge Dimitroff, casado, treinta y tres años, argentino, comerciante, Caseros 2006, Don Bosco, Bs. As., Documento Nacional de Identidad 8. 320.641. — 2) Fecha Constitución: Por instrumento privado del día treinta y uno de enero de 1984. — 3) Razón Social: HUAIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Legal: Jorge Newbery 2996, primer piso, departamento B, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Relacionadas con productos eléctricos, fabricación, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes, materiales, materias primas, mercaderías vinculadas con productos eléctricos en general en todas sus formas y especies. — b) Realización de proyectos, implementación y ejecución de los mismos, montajes, reparaciones, mantenimiento de instalaciones en general y obras complementarias. — c) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. — d) Distribuidora de productos, materias primas y/o mercaderías afines al objeto social, como así también promotora de negocios de inversión no pudiendo realizar operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras. 6) Plazo de Duración: 30 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $a 20.000 ((argentinos vente mil. 8) Composición de los Organos de Administración: Socios Gerentes. — 9) Organización y Representación Legal: En forma conjunta o indistinta por los socios gerentes. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Contador.

$a 1.364 — Nº 7.569

SYC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta Contrato Modelo de S.R.L. — 1) Socios: Benjamín Bernardo Dolinsky, argentino, soltero, ingeniero electromecánico, nacido el 26|4|48, C. I. Policía Federal número 6.072,295, domiciliado en Balbastro 3255, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Néstor Ramón Cid, argentino, casado, industrial, nacido el 20|6|36, C. I. Policía Federal Nº 3.781.630, domiciliado en Kennedy 234, Villa Luzuriaga, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Roberto Mario Scaricabarozzi, argentino, casado, industrial, nacido el 28|6|36, C.I. Policía Federal número 4.202.008, domiciliado en Ayacucho 588, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 31 de mayo de 1984. — 3) Denominación: SYC S.R.L. — 4) Domicilio: Bonpland 876, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La fabricación y|o armado de elementos electromecánicos y|o electrónicos, y|o telefónicos; como así también la compra, venta, transporte o distribución de los citados elementos; y el ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con lo mismo. — 6) Plazo de Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 300.000, dividido en 300.000 cuotas de $a 1 cada una, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Benjamín Bernardo Dolinsky, 75.000 cuotas; Néstor Ramón Cid, 75.000 cuotas; y Roberto Mario Scaricabarozzi, 150.000 cuotas. — 8) Administración y Representación: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. — 9) Gerentes: Benjamín Bernardo Dolinsky, Néstor Ramón Cid, Roberto Mario Scaricabarozzi. — 10) Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 1.364 — Nº 7.591

TODO REGALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Héctor Osvaldo Bari, argentino, 26 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.411.320, domiciliado en San Luis 2569, piso 5º "B"; Jacobo Rosemberg, argentino, 41 años, casado, comerciante, C.I. Nº 4.781.725 Policía Federal, domiciliado en Hidalgo 1015, piso 4º, ambos de Capital Federal. — 2) 31|5|84. — 3) TODO REGALO S. R.L. — 4) Tucumán 2757, oficina 25, Capital Federal. — 5). Comercial: Mediante la compra, venta, importación, representación comercial, distribución y ventas de artículos de regalos, en especial pañuelos, llaveros, ceniceros, corbatas, servilletas, repasadores, paraguas, bufandas, chalinas y cinturones. Industriales: fabricación, manufacturación, elaboración y confección de artículos de punto, en especial bufandas y chalinas. — 6) 30 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. — Gerentes: Héctor Osvaldo Bari y Jacobo Rosemberg. — 9) 31|5 de cada año.

El Gerente.

$a 660 — Nº 7.493

GERPESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1) José María Gerpe, argentino, casado, comerciante, 35 años, L. E. 7.657.979, Charcas 3418, piso 6º A, Capital Federal, María Susana Luxardo, argentina, casada, comerciante, 34 años, L. C. número 6.146.776, Charcas 3418, piso 6º A, Capital Federal. — 2) El 23 de abril de 1984. — 3) GERPESCA S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Honduras 4022. — 5) Producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia y|o de terceros, de productos alimenticios, pescados, mariscos, harinas de pescados, cueros, pieles, cereales, y en general cualquier materia prima de origen vegetal o animal, material de empaque, envases y contenedores. Arrendamiento, compra, venta, fletamento, alquiler con opción de compra, de buques pesqueros y de transporte. Intermediación en el comercio local, de importación y exportación, recibiendo operaciones como comisionista o consignataria; dando operaciones en consignación y a comisión, pudiendo realizar al efecto cobros y pagos de comisiones. — 6) Cincuenta (50) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 10.000 (diez mil pesos argentinos). — 8) José María Gerpe y María Susana Luxardo en calidad de Gerentes por tiempo indeterminado. — 9) Uso de la firma social por ambos Gerentes, en forma individual e indistinta. — 10) El 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.056 — Nº 7.496

RUSCOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Documento: 22|3|1984 y 23|5|84. Domicilio: Aráoz 2333, piso 4º, Dpto. A de esta Capital. Socios: Angel Herminio Rusconi, argentino, casado, nacido el 1º|9|1930, D.N.I. Nº 4.053.932, domiciliado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1110, Capital, comerciante y José Aristide, argentino, casado el 1º|9|1923, L.E. Nº 4.211.073, comerciante, domiciliado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1110, piso 5º Capital. Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industriales: Mediante la elaboración y transformación de materias primas, productos y subproductos de la industria textil. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, comisión, distribución de materias primas, productos y subproductos, maquinarias y mercaderías vinculadas con la industria textil; explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, relacionado con la industria textil. Capital Social: pesos argentinos 20.000. Administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de Gerentes. Uso de la firma: indistinta e individual. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$a 836 — Nº 56.378

KIM GAGLIARDI, ROKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 18|4|1984. Socios: Amato Gagliardi, italiano, soltero, de 34 años, comerciante, C.I.P.F. número 11.897.854, domiciliado en Viamonte 1533, piso 2º, Dpto. D, Cap. y Roberto Eduardo Di Si, argentino, casado, comerciante, de 39 años, L.E. Nº 4.514.467, domiciliado en 11 de Setiembre 1776, piso 7º, Capital. Denominación: KIM GAGLIARDI, ROKY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Viamonte 1533, piso 2º D, Cap. Federal. Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de anteojos, sus partes y accesorios; bijouterie, fantasías, botones, hebillas y cinturones. Capital Social: Diez mil pesos argentinos. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por un ejercicio. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Gestor.

$a 616 — Nº 56.394

TELCO SERVICIOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 18.6.1984, se constituyó la sociedad: TELCO SERVICIOS ESPECIALES S.R.L.; siendo sus socios: Basilio Lucas Giurovich, argentino, casado, empresario, nacido el 15|2|42, L.E. Nº 4.389.709, domiciliado en Boedo 411, Capital y Miguel Angel Camil, argentino, casado, empresario, nacido el 7|2|46, L.E. Nº 4.645.270, domiciliado en Tinogasta 4605, Capital. Objeto: a) La prestación de servicios de limpieza y|o descontaminación de depósitos en los que se almacenen sustancias nocivas y|o tóxicas o que contengan aditamentos nocivos; b) La producción, importación, exportación y comercialización de productos y|o elementos tecnológicos afines con el desarrollo de la actividad principal "ut supra" indicada. Domicilio: Tinogasta 4605, Capital. Duración: 10 años. Capital: $a 150.000. Administración y Representación Legal: Cualquiera de los socios en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada.

$a 616.— Nº 56.403

ERIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en publicación efectuada en fecha 31|5|1984, se omitió el nombre de la cedente, siendo el mismo Alicia Elena Desiata, quien cedió sus cuotas a Alberto Andrés Lynch y Juan Mur como figura en la publicación antedicha.

La Autorizada.

$a 176.— Nº 56.374

MONTEVIDEO 378

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 8 de junio de 1984, la señora Carmen Ester Cardella, argentina, divorciada, C.I. Nº 7.628.166, domiciliada en Ecuador 923, piso 9º, dpto. A, de Capital Federal, vende, cede y transfiere el total de las cuotas indiviso que tiene y posee o sea 17.000 cuotas al señor Jorge Oscar Daubagna, argentino, casado, L. E. Nº 4.409.970, con domicilio en la calle Montevideo 373, piso 11, de Capital Federal, renunciando al cargo de Gerente, pasando a ocupar el cargo el socio Juan Carlos Osimi.

El Gestor.

$a 424 — Nº 7.592

ARCAVI CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Vicente Di Bona, casado, nacido el 21|1|39, italiano, C.I. Nº 5.049.119, empresario, domiciliado en Italia 37, San Miguel, Buenos Aires; Arturo Pérez, casado, nacido el 4|6|43, español, C. I. número 5.269.240, empresario, domiciliado en Camacuá 679, Capital; Juan Carlos Schipizza, separado, nacido el 9|2|40, argentino, L.E. Nº 4.560.314, empresario, domiciliado en Charlone 932, San Miguel, Buenos Aires; y Martha Clelia Marzocca de Schipizza, separada, nacida el 20|6|43, argentina, L. C. Nº 4.581.551, comerciante, domiciliada en Charlone 1050, San Miguel, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 6|6|84. — Denominación: ARCAVI CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Manuel Artigas 7015, Capital. — Objeto: a) Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, arrendamientos, construcciones, permutas y|o administración de inmuebles urbanos o rurales; construir edificios para renta o para comercio y realizar operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal; construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, civil o hidráulica, de vialidad o energética; b) Financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de las contempladas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.200.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los socios Vicente Di Bona, Arturo Pérez y Juan Carlos Schipizza, quienes con el carácter de Gerentes, actuarán por el término de tres ejercicios, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos de los Gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$a 1.276 — Nº 56.423

PEREZ HERMANOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acto Privado de fecha 18 de junio de 1984, procedió a modificar los artículos tercero y quinto del Contrato Social, los que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: El plazo de duración de la Sociedad será de 60 años, a partir del día 26 de junio de 1974, fecha ésta de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de $a 60.000; dividido en 60.000 cuotas de $a uno, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Bartolomé Pérez Fernández: 30.000 cuotas y Alonso Pérez Fernández: 30.000 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Gerente.
$a 704 — Nº 56.432

EQUIPAMIENTO INTEGRAL VETERINARIO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo S.R.L. Por instrumento privado de fecha 27 enero 1984, y complementaria del 16 abril 1984. Socios: Julio Juan Vieytes argentino, divorciado, médico veterinario, nacido 15|1|1945, L.E. Nº 4.448.520, domicilio calle Directorio 484, Capital y Jorge Enrique Bigliano, argentino, casado, comerciante, nacido 7|10|1931, D.N.I. número 4.248.435 domicilio calle Batalla del Pari 790, piso 3º, Dpto. 9, Capital. Denominación: EQUIPAMIENTO INTEGRAL VETERINARIO S.R.L., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: Diez años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, distribución, comercialización, fraccionamiento, compra y venta al por mayor y al por menor de alimentos medicamentos, productos y demás elementos necesarios en los establecimientos dedicados a la actividad veterinaria: a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto para el cumplimiento de los fines sociales. Capital: $a 100.000 dividido en 100 mil cuotas de $a 1.— valor nominal cada una. Administración: La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Directorio 484 Capital Federal. b) Designar gerentes a Julio Juan Vieytes y Jorge Enrique Bigliano.

El Escribano.
$a 1.276 — Nº 7.582

DISTRIBUIDORA PASTEUR 70
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Azucena Kapszuk, argentina, casada, nacida el 29|4|36, con L. C. número 2.733.528, comerciante, domiciliada en la calle Valentín Gómez 2983, piso 3º, Buenos Aires; y Gabriela Klas, argentina, soltera, maestra, nacida el 29|9|62, con D.N.I. Nº 16.068.861, domiciliada en la calle Valentín Gómez 2983, piso 3º, Buenos Aires. — Constituida por contrato privado de fecha del 13|5|84. — Razón Social: DISTRIBUIDORA PASTEUR 70 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto Social: Compra, venta, exportación e importación de artículos para regalos, bazar, y electrónicos. — Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos doscientos mil ($a 200.000), dividido en 200.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — Administración: La sociedad será administrada y representada por sus socias Azucena Kapszuk y Gabriela Klas, quienes actúan en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$a 836 — Nº 7.494

INSTITUTO FARMACO QUIMICO BIZANCIO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Zigmud Vegierski, uruguayo, divorciado, 43 años, farmacéutico, Cédula de Identidad P. F. Nº 3.334.133, domiciliado en Acevedo 69, 4º C, Capital: Marta Beatriz Figueiras, D.N.I. 10.776.456, argentina, soltera, química, 31 años, domiciliada en Pueyrredón 875, 2º "7", Capital. — 2) Instrumento privado: 10|11|83. — 3) INSTITUTO FARMACO QUIMICO BIZANCIO S.R.L. — 4) Acevedo 69, 4º "C", Capital. — 5) Fabricación, investigación, desarrollo, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos medicinales, veterinarios, químicos, bioquímicos y cosméticos, al por mayor, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. 6) 20 años, a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos quince mil, totalmente suscripto e integrado por los socios en maquinarias, y por partes iguales. — 8) Administración a cargo indistinta de los Gerentes: Zigmud Vegiersky y Marta Beatriz Figueiras. — 9) Representación Legal: También a cargo de los mismos Gerentes en forma indistinta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 616 — Nº 56.459

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, piso 2º, en autos: "Deangelis, Mario A. y otro c|Paradelo y Barceló S. A. s|escrituración", cita y emplaza a los SUCESORES DE MARIO AGUSTIN DEANGELIS, para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que los represente. — Firmado: Diego Norberto Quirno, Juez.
Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.
$a 558 e. 18|7 Nº 7.510 v. 19|7|84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que en autos: "PANZITTA, PABLO FABIAN s|información sumaria", se ha solicitado la modificación de apellido del peticionante por el de Panitta, Pablo Fabián. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles, computados desde la última publicación. — Publíquese una vez por mes durante sesenta días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$a 217 e. 18|7 Nº 7.487 v. 18|7|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN FERRETTI y doña ANGELA REPETTO de FERRETTI. — Publíquese por tres días.
Eduardo A. Bicule, Juez.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1981. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$a 310 e. 18|7 Nº 7.358 v. 20|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Capital Federal, comunica por cinco días el concurso no comercial preventivo de don DOMINGO PELLEGRINO. Nombróse síndico al Dr. Rodolfo E. Moreno, con domicilio en la calle O'Higgins 1701, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1984. Señálase la audiencia del día 8 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 1.705 e. 18|7 Nº 7.616 v. 24|7|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 22 de junio de 1984, se decretó la quiebra a TROPICAL TRADING S.R.L.; síndico designado en autos a don José Osvaldo Benchimol, con domicilio en Pasaje Carabelas 291, 9º piso (Tel. 35-8991). Fíjase el plazo hasta el 18 de setiembre de 1984, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico. Fíjase audiencia a los efectos de que se celebre la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 26 de noviembre de 1984, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado que se efectivizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18|7 Nº 2.625 v. 24|7 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 2 de julio de 1984 se declaró en estado de quiebra a INTERTOYS S.A.; síndico Sr. Francisco Alberto Cuculiansky designado en autos con domicilio en Viamonte 2923, piso 1º, of. 10 (Tel. 87-6585). Fíjase el plazo hasta el día 5 de setiembre de 1984 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico.
Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — Graciela Rossi, Secretaria.
e. 18|7 Nº 2.626 v. 24|7|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital, ha ordenado notificar, por edictos, la sentencia recaída en autos: "Venticinque, Cayetano c|Pepe, Rubén Horacio s|ejecutivo", que dice: "Buenos Aires, 1º de marzo de 1984. — Autos y vistos: No habiendo la ejecutada opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551 y 558 del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la Nación, sentencio esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución contra los demandados: RUBEN HORACIO PEPE, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos argentinos cinco mil ($a 5.000), el que se verá incrementado en concepto de desvalorización monetaria a partir de la mora operada a la fecha de vencimiento del pagaré y hasta el efectivo pago, tomándose en consideración, a sus efectos, el coeficiente establecido y referido a los precios por mayor de productos no agropecuarios nivel nacional, de conformidad con las publicaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, con más un interés del 6 % anual (conf. Cámara Comercial en pleno, autos: "Papelera Alsina c|Arnedo, José A. s|ejec.", del 29 de diciembre de 1977). — Con costas. — Difiérase la regulación de honorarios hasta el momento del efectivo pago. — Notifíquese. — Firmado: Fernando F. Ottolenghi, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 1.612 e. 18|7 Nº 56.475 v. 19|7|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, hace saber por un día, que en autos: "GLOBOPHARM ARGENTINA S. A. s|quiebra", con fecha 9 de mayo de 1983, se ha dictado sentencia, revocando la declaración de quiebra, haciendo cesar las interdicciones decretadas, la que se encuentra consentida y ejecutoriada.
Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 186 e. 18|7 Nº 56.467 v. 18|7|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a los señores ARTURO LUIS GUBLER DIAZ y JORGE GASTON TAVERNE en los autos: Anilimport S.A. C.I. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta, a efectos de que ejerzan su legítimo derecho de defensa en juicio en el presente incidente por el término de ley, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18|7 Nº 2.627 v. 18|7|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a OMAR HECTOR LOPEZ, a fin de que comparezca, dentro de cinco días, a estar a derecho y a reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen en autos: "Caja Murillo, Cooperativa de Crédito Ltda. c|López, Omar Héctor y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlos por reconocida la firma. — Publíquese por 2 (dos) días. — Sergio A. Villamayor Alemán, Juez.
Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — El secretario.
$a 682 e. 18|7 Nº 56.440 v. 19|7|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Capital Federal, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a los condóminos de las matrículas 328, 2.269, 2.270, 2.271 y 2.272, correspondientes a cinco fracciones de terrenos ubicados al norte del Río Teuco, ubicados en el departamento Rivadavia, de la provincia de Salta, individualizados como letras "A", "A", "B", "C" y "D", respectivamente, siendo parte, estos cuatro últimos, de los lotes V. y P. y que de conformidad al plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Inmuebles, bajo el Nº 51, así se hallan designados, para que en el término de 10 días de notificados comparezcan a estar a derecho, a los efectos que en el caso que así lo consideren, ejerzan los derechos inherentes a la propiedad que detentan, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente, en la especie, respecto de la subasta realizada del 44.375 % indiviso que le correspondiera al señor Héctor Víctor Ferreyra, todo ello en los autos caratulados: "MAIOCCO, RODOLFO A. c FERREYRA, HECTOR VICTOR s|ejecutivo".
Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 1.581 e. 18|7 Nº 7.469 v. 20|7 84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secret. Nº 16, cita al representante legal de AGENCIA PROMOTUR S. A. y el codemandado señor ALFREDO MAC LAUGHLIN a estar a derecho y tomar la intervención que les correspondiere, dentro del término de quince días en autos: "Aerolíneas Argentinas, Sociedad del Estado c|Agencia Promotur S. A. s|ordinario", bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.
$a 620 e. 18|7 Nº 7.505 v. 19|7|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por tres días desde la publicación del presente a HUGO EDUARDO LEAL, para que comparezca a estar a derecho, co

la causa que se le sigue por denuncia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Rafael Alejandro Olden, secretario.
e. 18|7 Nº 2.628 v. 18|7|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, con asiento en Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal, comunica por 2 días, en el juicio "SCHNAPP, CARLOS LEONARDO c/SCHNAPP, JORGE PABLO s/Sucesión s/División de condominio", Expte. Nº 83.625, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, de A. C. Taquini & Cía., rematará el día jueves 2 de agosto de 1984, a las 14.30 hs., en Cangallo 1233, piso 2º, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 8, del segundo piso, externo, que integra el inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Prov. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Costanera 1251, entre las calles 25 y 27, con una superficie cubierta de 67,95 m2, semicub. 1,79 m2 y total para la unidad funcional: 69,74 m2. Porcentual 0.3891 %. Consta de hall, living comedor con balcón, 3 dormitorios, dos de ellos con placards y uno alfombrado, toilette, baño principal, cocina, habitación y baño de servicio, más lavadero. Forma parte de un edificio moderno, realizado en planta baja y 10 pisos altos, 2 ascensores y servicios individuales. Se encuentra en buenas condiciones de conservación y totalmente desocupado. Se aclara que la venta se realizará con el mobiliario existente en el inmueble. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 235, Parcela 6a, Subparcela 02-02. Base $a 305.000, al contado, venta de acuerdo con el régimen de Propiedad Horizontal. Seña 25 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Es condición de venta que el saldo de precio deberá abonarse dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta, y la escritura traslativa de dominio será realizada por la Escribanía "Basterrechea", con domicilio en Sarmiento 1574, 2º cuerpo, piso 2º, dpto. G, Capital Federal. Se podrá visitar todos los días, en el horario de 14 a 17 hs., a partir del 24|7|84 (fs. 44). Adeuda por Imp. Inmobiliario al 5|3|83 $a 403,54 y (fs. 45) por Imp. Municipales debe al 24|6|83 $a 1.162,52. No adeuda expensas comunes al 30|4|84. Asimismo, el monto de las referidas expensas, correspondientes a la última liquidación, al 30|4|84 ascendió a $a 3.014,50. El comprador deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — José Luis González, secretario.
$a 1.860 e. 18|7 Nº 7.534 v. 19|7|84

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: "MALAMUTE, ISAAC c/MALAMUTE, ROSA" s/Sucesión - División de condominio (Expte. 80.078|1983), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 30 de julio de 1984, a las 16 horas, la Unidad Funcional Nº 24, designada con la letra J, ubicada en el piso 2º del inmueble sito en la Av. Dr. Honorio Pueyrredón 2057, de la Capital Federal, que se encuentra desocupado. La referida unidad funcional, consta de un porch; living-comedor; dormitorio; cocina y baño instalado y un pequeño patio al aire libre, en cuanto al estado de conservación de la misma es bueno, salvo los deterioros normales del uso. La citada unidad funcinal tiene una superficie cubierta de 39,69 m2, y una superficie descubierta de 5,80 m2, lo que hace una superficie total para la unidad funcional de 45,60 m2, correspondiéndole un porcentual del 2,03 % con relación al valor total del conjunto del inmueble. Deudas: por Impuestos Municipales año 1984 $a 464,37; por O.S.N. año 1984 $a 1.368,98 con más los reajustes que le correspondan por cada concepto y por expensas comunes según el informe del administrador del edificio obrante a fs. 41, manifiesta que la referida unidad no adeuda al 31 de marzo de 1984 suma alguna en concepto de expensas. Los interesados podrán visitar la citada unidad funcional, los días 25, 26 y 27 de julio del cte. año en el horario de 14 a 18 horas. Base $a 500.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 5 o|oo (parte compradora), en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$a 2.604 e. 18|7 Nº 7.531 v. 20|7|84

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por dos días en autos: "LUPPOLI, HECTOR ANTONIO c/TERESA LOSA de ROSSI" s/Sucesión ab-intestato (Expte. 48.925|81) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 26 de julio de 1984, a las 16 horas, lo siguiente: un automóvil marca Ford tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus versión L, año 1982, carrocería marca Ford número KA51 BR-21180, motor marca Ford Nº BRAS28767, dominio C-1.147.889, en el estado que se encuentra y con la documentación obrante en autos. El citado automotor podrá ser revisado por los interesados los días 23, 24 y 25 de julio del cte. año en el horario de 14 a 18 horas, en el garaje del edificio sito en la calle Av. Paseo Colón 713|715 de esta ciudad, la venta del mismo se efectúa sin base y al mejor postor. Seña 40 %. Comisión 10 %. Sellado del boleto 5 o|oo (parte compradora), en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra, el automotor será entregado una vez aprobado judicialmente la subasta y abonado el saldo de precio, el retiro del mismo, del lugar que se encuentra depositado corre por cuenta y riesgo del comprador y habiendo estado en exhibición y perfectamente identificado no se aceptan reclamos bajo ningún concepto.
Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$a 1.302 e. 18|7 Nº 7.538 v. 19|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Doctor Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, que desempeña el Dr. Carlos Alberto Trama, comunica por 2 días en el juicio:

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza 18|7 - Vence: 20|7|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|6|84	FRANCISCA GRAGIRENA de FERIOLI	56.359
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|7|84	SARA HELENA GARAT de UBANGA	56.414
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|6|84	MARIA MANUELA RIVAS de FERNANDEZ	56.372
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|7|84	GUILLERMO LUIS MATO	56.401
3	6	Alberto Ugarte	21|6|84	TERESA SANTAGUIDA de PILEGGI	70.258
3	6	Alberto Ugarte	10|7|84	MARGARITA JOSEFINA POUILLEUX	7.305
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|7|84	PASCUAL ALBINO MALANGA	56.407
4	8	María del Carmen Aguirre	5|7|84	NAUM BARENBUEN	56.397
5	9	Patricia E. Castro	5|7|84	MANUEL ALFREDO VIDAL	56.385
5	9	Patricia E. Castro	2|7|84	LEONARDO HECTOR ALLEGRETTI	7.296
6	12	Lucas Aon	10|7|84	ESTANISLADA SIMCIC de FERRAROTTI	7.290
6	12	Lucas Aon	12|7|84	LUISA ANTONIO D'ALESSANDRO Vda. de ARIGANELLO	7.432
7	13	Rolando Hugo Falke	5|7|84	AMBROSIO CAYETANO GIANNI	56.355
8	15	Adolfo María Repetto	11|7|84	ELISA CATALINA CENA de FASCE	56.368
8	15	Adolfo María Repetto	3|7|84	NICOLAS FRANCISCO TRAMONTI	56.393
9	17	Margarita Amengual de Amisano	10|7|84	TERESA SCAGLIARINO de CAMPILONGO	56.413
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|12|84	FAIGA CZYPA PENIAK de ZABASKI	56.371
9	18	Ernesto D. Julián	13|6|84	ADELA ASSAF de GAIRAS	56.418
9	18	Ernesto D. Julián	3|7|84	NAUM COHAN	7.302
10	19	Martín J. Drand	29|6|84	LEJZOR BARENBAUM	7.301
10	19	Martín J. Drand	27|6|84	ANDRES MERCHAN	56.381
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|7|84	FRANCISCA VIDELA	56.380
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12|7|84	LEON MILRUD	56.383
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10|7|84	SEBASTIANA MONTEIS de FRAILE y/o SEBASTIAN MONTEYS de FRAILE	7.284
11	21	Julio Campos	17|5|84	MIGUEL AMADO y JUANA MARIA SANDRO de AMADO	56.378
11	21	Julio Campos	14|6|84	JOSE JESUS TABOADA	56.388
11	21	Julio Campos	10|7|84	RITA ISABEL AVELLANEDA	56.391
12	24	Ezequiel E. Goitía	10|7|84	OSCAR LIBORIO TORRES	56.392
13	24	Ezequiel E. Goitía	15|6|84	LUIS JOSE FERNANDEZ SUAREZ	7.359
13	25	Fernando B. Menéndez	6|7|84	FRANCISCO MODARELLI y ESTHER VINAGUR de MODARELLI	56.408
13	25	Fernando B. Menéndez	12|7|84	JOSE COCITORTO, FILOMENA GRECO de COCITORTO, MARIA COCITORTO de RECCHI, CEVERO RAIMUNDO RECHI y ROSA COCITORTO de MORALES	7.298
13	26	María Celia García Zubillaga	10|7|84	MARCELINA AYZAGUERRE	7.288
			6|7|84	ELVIRA LUCIA BOCA de SAAD MUSA	7.262
14	27	José Luis Caruso	4|7|84	DAVID ABRAMOVICH	56.405
14	28	Guillermo C. Mercado	27|6|84	ELSA MARIA ZAZIAN	56.360
15	30	José Luis Gonzalea	8|9|83	VICTORIO ANTONIO STEFANATO	7.316
15	30	José Luis Gonzalea	26|6|84	JOSE CASAL	7.256
16	32	María N. Coccia de Negri	10|7|84	JOSE MAURO	7.277
16	32	María N. Coccia de Negri	13|6|84	JORGE EDUARDO TOPPING	7.292
16	32	María N. Coccia de Negri	10|7|84	ALFREDO AMBROSIO PASTENE	7.412
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	21|6|84	ELENA MAUER de PILC	56.351
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	10|7|84	OSVALDO FEDERICO MONTINI	7.418
17	34	Tristán Bravo	18|6|84	EFRAIN KAVISSE	7.264
18	36	María Isabel Millán	10|7|84	OSCAR ROBERTO SEGNI	56.389
19	37	Eduardo Nuzzolese	10|7|84	MARCELINA LUISA ONETO de AMISANO	56.411
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|7|84	ANGEL GIANNATTASSIO	7.291
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|7|84	MARIO BILARMINO VARELA	56.412
20	40	Celia Angeles Pérez	3|7|84	JOSE GUILLERMO PAREJO	7.379
21	41	Luis Guillermo Köhler	29|6|84	ANTONIO JULIO RATTO	56.398
21	42	Carlos Alberto Vasquez	11|7|84	JOSE MARIA LOPEZ RODRIGUEZ	56.379
23	43	Hernán Lorenzo Coda	17|12|83	JOSE ZOCCOTTI	7.293
23	44	Carmen N. Ubiedo	2|7|84	MERCEDES DE GRACIA GOLF de ABAD	7.444
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|6|84	ENRIQUE ROJZMAN	7.259
23	45	Ana M. Benaventano	27|6|84	NATALIO SALVIA	7.325
23	45	Ana M. Benaventano	5|7|84	NICANOR GONZALEZ	7.453
23	45	Ana M. Benaventano	12|7|84	MICAELA MARANA de GIAIRA	56.336
24	47	Marcela Pérez Pardo	3|7|84	JOINA ZUBCOV	56.362
24	47	Rubén H. Malatesta	10|7|84	FRANCISCO SOLANO SOTO	56.400
24	48	Rubén H. Malatesta	22|6|84	CELINA MARIA WOLANOW	56.367
24	48	Rubén H. Malatesta	12|6|84	DON PEDRO GONZALEZ	56.415
24	48	Rubén H. Malatesta	28|6|84	JOSE ROMANSKI	7.312
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	25|6|84	MATEO URSO o MATEO FIORE LEOPOLDO URSO, JOSEFINA TRIJILI Vda. de URSO o JOSEFA TRIJILE Vda. de URSO y ANTONIO FRANCISCO URSO	56.387
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	6|7|84	PABLO ALBERTO CARRASCO	56.399
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	11|7|84	LUIS RUBEN SEIJO y EMMA TERESA GRECO de SEIJO	56.416
25	50	Marta Eugenia Giraudy	5|5|84	ANTONIO WEINGARDT	7.413
26	51	Julio César Davolo	5|8|83	JOSEFA PLACIDO de SPERANZA	56.376
27	53	Beatriz Alicia Verón	10|7|84	JUANA QUADRILATERO	56.384
27	53	Beatriz Alicia Verón	27|6|84	OLBERTO o ALBERTO PABLO o PABLO ALBERTO JALABERT y OFELIA LUCRECIA VITA o VITA LUPIZ o LUPIS	56.369
27	54	Miguel Angel Secchi			
27	54	Miguel Angel Secchi	21|6|84	GILBERTO AGUSTIN FERRARIO	7.450
27	54	Miguel Angel Secchi	25|6|84	VICENTE ALBERTO GONZALEZ	56.417
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|7|84	EDUARDO MANZIONE	56.386
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|7|84	MARIA TERESA FALCONE	56.381
29	58	Marta Amelia Beiró	23|6|84	JUAN SOLANO	56.358
29	58	Marta Amelia Beiró	21|6|84	MARIA FLORA SOUTO de IGLESIAS	7.260
30	59	Santiago González Balcarce	10|7|84	RICARDO ESTEBAN LOPEZ	56.409
30	59	Santiago González Balcarce	7|84	SILVIA MERCEDES DIAZ de ALEGRE	7.285
29	60	Ester Riesel	19|6|84	RAUL JORGE PAGANI	7.355
30	60	Ester Riesel	31|5|84	ALFREDO MIGUEL BERTOLINI	7.303

e. 18|7 Nº 134 v. 20|7|84

"COPSA, CONSTRUCCIONES CIVILES Y DE OBRAS PUBLICAS S.A. s|quiebra", Expte. Nº 36.622|80, que los martilleros Amalia Direni de de Bary e Isaac Joaquín rematarán el día 27 de julio de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 647, Capital, los polígonos Nros. 1|00|01; 5|00|05; 6|00|06 con una superficie total de 367,28 m de la manzana 116 h, con frente a la calle 22, Nº 624, entre las de 525 y 526 de la ciudad de La Plata, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, adherido y plantado. — Designación catastral: Circunscripción II, Sección G, Quinta 116, Manzana 116 h, Parcela 7a. — Dominio Nº 23.288 (55). — Se encuentra ocupado por intrusos. — Base: $a 26.769, equivalente a las 2|3 de la valuación fiscal (fs. 792). —Adeuda por Impuestos Inmobiliarios $a 1.027,50. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — En efectivo, en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se puede visitar los días: 23 y 24 de julio de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 1.488.— e. 18|7 Nº 7.533 v. 19|7|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el expediente: "BERNAT JUAN CARLOS c|CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOCIACION MUTUALISTA s|ejecutivo, Prepara vía" (número 54.280), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día miércoles 1º de agosto de 1984, a las 15 horas en el local de ventas, sito en la calle Humberto Iº 2042|46 de la Capital: Dos equipos de aire acondicionado marca "Feders" y otro equipo de aire acondicionado marca "Brastemp" en el estado en que se encuentra, sin base al contado y el mejor postor, seña 30%, comisión 10% en dinero efectivo. — Los bienes podrán ser visitados en el lugar del remate los días 28 al 31|5|84 en el horario de 8 a 12 y se entregarán previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 1.054.— e. 18|7 Nº 7.617 v. 19|7|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "FERROCARRILES ARGENTINOS s|SCHIBER, ENRIQUE SAMUEL s|cobro de pesos - ordinario" (Expediente Nº 14 - Legajo F. Fº 165 año 1983) que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día lunes 23 de julio de 1984, a las 11 horas, los siguientes objetos: 8.250 kgs. de sal tónica para ganado, en bolsas de polietileno, con impresión mezcla calcificante con micro elemento para vacunos, lanares, equinos, porcinos. Contiene calcio, fósforo y minerales. Peso 50 kgs. c|bolsa. Sin base. Al contado en el acto del remate y al mejor postor. La mercadería podrá ser revisada los días jueves 19 y viernes 20 de julio en el horario de 10 a 12 horas en el lugar donde se encuentra depositada Est. Federico Lacroze F.G.U. galpones de carga, de donde deberá ser retirada por el comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10%. De acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, junio 25 de 1984. Hácese saber la fecha de remate fijada. Respecto de la solicitud del punto II. Estése a la publicación de edictos ordenada a fs. 60 y téngase presente lo demás manifestado. ... Firmado: Dr. Roberto Raúl Torti, Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.
$a 1.116 e. 18|7 Nº 56.450 v. 19|7|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Espec. Civ. y Com. Nº 5, sito en la calle Paraguay Nº 1535, piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados: "BACIGALUPO, NILDA BEATRIZ c|ARONA, EDUARDO GUILLERMO y otro s|cobro ejecutivo de alquileres", Expediente Nº 203.954|81, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 24 de julio de 1984, a las 10.30 horas, en el Local de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Pablo A. Abriata s|Nº, pero frente al Nº 58 de la calle Pablo A. Abriata, denominada "Los Maranesi", en el partido de San Isidro, entre la calles Monroe y Acceso Norte (Blanco Encalada) de la Provincia de Buenos Aires, lote 11b, de la Manzana 10. — La propiedad se encuentra en una excelente ubicación, a pocos metros del Acceso Norte, Ramal a Tigre. — Consiste en un lote de terreno de 11,30 mts. de frente y contrafrente, por 20,31 mts. en ambos costados, formando una Superficie Total: de 229,5030 m2 (fs. 116). — Sobre el mismo se halla construida una finca de 2 plantas, con entrada para autos; un garaje con capacidad para un automóvil, y jardín en su parte posterior. — La medianera con su vecino de la calle Acceso Norte, no ha sido construida y ambos jardines se unen formando uno solo. — Planta Baja: Consta de: Living con chimenea; comedor, cocina y toilette. Planta Alta: Tiene: Dos dormitorios, uno de ellos con vestidor y un baño completo. — La casa está aún en construcción, faltándole a la misma numerosos detalles de terminación. — Se encuentra ocupada por el demandado Sr. Eduardo Guillermo Arona en su carácter de propietario. — Por encontrarse la misma aún en construcción, su estado de conservación y pintura es regular. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI. Sección J. Manzana 10. Parcela 11 b. — Partida Inmobiliaria Nº 76.917. — Dominio 851|79 San Isidro. — Deudas: Impuestos Inmobiliarios: Pesos argentinos 10.544,99 al 22|5|84 (fs. 117). — Impuestos Municipales: $a 34.056,60 al 29|6|84 (fs. 109). — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 56.948. — La Seña: 10%. — La Comisión 3%. — Y el Sellado de Ley: 0,50 por ciento, deben efectuarse en dinero efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: El 20 y 23 de julio de 1984, en el horario de 9.00 a 11.00 horas.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$a 2.604.— e. 18|7 Nº 7.536 v. 19|7|84

Nº 19

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|PAGANI, INES y otra s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 179.219|80) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 27 de julio de 1984, a las 11 horas en Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble, tipo chalet, sito en Saavedra Nº 663 entre las de Colón y Farina de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, edificado en terreno que mide 19m00 de frente por 40m00 de fondo. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. Sección B. Quinta 61b. Parcela 11a. Base de Venta: $a 1.289.835,33 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% en efectivo. Adeuda por impuesto inmobiliario hasta la 5º cuota|1983 $a 923,82 y por el municipal hasta la 4º cuota|83 $a 421,60. — Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por José Manuel Segado Sánchez, quien manifestó ser inquilino desde julio de 1983. — Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 13 hs. y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 1.116.— e. 18|7 Nº 56.499 v. 19|7|84

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 47 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: "BACCARO, ALBERTO LEONARDO c|MEDINA, JUAN CARLOS s|ejecución hipotecaria", expte. Nº 46.266, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 25 de julio de 1984 a las 14.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno donde se halla construida una casa, sito en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, localidad de Ituzaingó, designado en el plano 101|555|57 como lote 7 de la manzana 109, que mide y linda 10 metros de frente por 30 metros de fondo, lindando por su frente al SE con calle Cosquín; al SO con lote 8; al NO con fondos lote 22; al NE con el lote 6. — Superficie del terreno: 300 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección J; Manzana 109; Parcela 7. — La propiedad consta de espacio libre pequeño al frente y construcción a la que le faltan detalles de terminación, con ladrillo a la vista, que consta de dos habitaciones y cocina, y al fondo un galpón de importantes dimensiones al que se accede por un portón entrada de vehículos desde la calle. — Se halla sobre asfalto, con frente a la calle Cosquín, tercer lote a la derecha, entre calles Ecuador y El Salvador, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo ser visitado diariamente de 10 a 14 horas. — Esta habitado por el demandado y su familia. Base: $a 330.655,98. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. — Existen constancia en autos a fs. 81 de dueda por Impuesto Inmobiliario de $a 1.549,47; por tasas fijas a fs. 76 vta. de $a 106,23 del año 1983 y $a 417 del año 1984 y por alumbrado, barrido y limpieza a fs. 77 vta. de pesos argentinos 523,25, todas ellas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago. — La propiedad se halla fuera del radio de Obras Sanitarias.
Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — El Secretario.
$a 2.256.— e. 18|7 Nº 7.535 v. 19|7|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA c|MESSINA ALFREDO RUBEN s|ejecución hipotecaria", Expte. 19.734 que el martillero Mario H. Novillo Díaz, subastará el día 13 de julio de 1984 a las 15 horas en la calle Tacuarí 647, de Capital, el departamento sito en la calle Lisboa 741|43, designado como Nº 2 de planta baja, que consta de dos ambientes, baño y patio. — Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 93; Manz. 112; Parc. 17; matrícula 15-63.043|2. — Se adeudan. Impuesto Munic. $a 137,50; O.S. $a 9.828,04; Expensas $a 3.116. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. — Base: $a 10.626. — Seña 8%. — Comisión 3%, todo en efectivo. Según cláusula hipotecaria el bien se entrega libre de ocupantes. — Se visita los días 26, 27 y 30 de julio en el horario de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, julio 12 de 1984. — La Secretaria.
$a 992.— e. 18|7 Nº 7.532 v. 19|7|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 2, comunica por un día en los autos "BENITO HECTOR EMILIO c|ORGANIZACION MEDICA PARA GREMIOS y|u otros s|despido", Expediente Nº 32.364, que el martillero José Roque Laurnagaray, rematará el sábado 21 de julio de 1984, a las 10.30 hs., en Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhiben: Un equipo de calor marca Carrier s|nº visible revestido en enchapado color verde y un equipo de aire acondicionado marca Carrier con dos controles al frente color gris; en el estado en que se encuentran. Sin base, al mejor postor, dinero al contado, comisión: 10%, seña: 30%, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — El secretario.
$a 403 e. 18|7 Nº 56.446 v. 18|7|84

Nº 29

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29, comunica por 1 día en el juicio: "FEDERACION OBRERA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES (F.O.N.I.V.A.) c|GROSMAN, CHANA B. de s|Ley 18.610, que la martillera Sra. Amalia Direni de Bary rematará el día 18 de julio de 1984, a las 17 hs., en Tacuarí 647, Capital: 12 polleras, 13 soleros, 1 trajecito y 2 vestidos, todos de distintas telas, modelos, colores y talles. Se exhiben todos los días en horario comercial. Sin base, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. Comisión: 10%.
Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Luis Alberto Catardo, secretario.
$a 372 e. 18|7 Nº 7.596 v. 18|7|84

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Se hace saber que el martillero Abel Carlos Carbone, Tº III - Fº 27, rematará el 22 de julio de 1984, a las 11 horas, sobre el mismo, un inmueble ubicado en la ciudad de Tandil y cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción I, Sección E, Manzana 139j, Parcela 13. Ocupado por el demandado y familia. Base: $a 49.394. Al contado. El que resulte comprador abonará en el acto del remate, en dinero en efectivo, el 10% de seña, 3% de comisión, sellado de ley y constituirá domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado. Venta decretada en los autos: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|ORCAJO ALBERTO GREGORIO y MANNA ROQUE MARIO s|ejecutivo", Expediente Nº 79.992, Juzgado de Primera Instancia en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 2. — Por tres días.
Azul, 2 de julio de 1984. — Juan José Comparato, secretario.
e. 18|7 Nº 2.629 v. 20|7|84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por dos días a los herederos de EMMA VALERIO DE REPETTO y a AGUSTIN SANTIAGO REPETTO Y VALERIO y|o quienes se crean con derecho a la finca de la calle Arribeños 2355|75 entre Olazábal y Blanco Encalada, a fin de que tomen intervención en autos: "Bash S.A. c|Prop. Arribeños 2355|75 s| Posesión vicenal", en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.
$a 620.- e. 17|7 Nº 56.377 v. 18|7|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DARIO BABENCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Ezequiel E. Goitía, secretario.
$a 120.- e. 17|7 Nº 54.789 v. 19|7|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|6 al 19|6|84.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don ABEL AROS RODRIGUEZ. — El presente edicto será publicado por tres (3) días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
$a 120.- e. 16|7 Nº 53.581 v. 18|7|84
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 24 al 29|5|84.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GRASCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1983. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$a 50.- e. 17|7 Nº 82.413 v. 19|7|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2 al 6 de diciembre de 1983.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, comunica por 15 días en los autos BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s|Canc. de Pagaré Exp. 45.944, que se ha decretado la cancelación del pagaré emitido y pagadero en Buenos Aires, por la suma de $a 9.500,00, librado por Paneletric S. A. I. F. e I. el 25 de abril de 1978, sin protesto, con vencimiento el 25 de abril de 1980, con más 6 meses de gracia y se autorizó su pago una vez transcurridos 60 días desde la última publicación siempre que no se dedujera oposición. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (arts. 97, ap. 3º, 175 y 296, Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 17|7 Nº 2.610 v. 6|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de ALEJANDRO OLMOS. — Síndico: Francisco A. Oyuela, Corrientes 222, piso 17, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de agosto de 1984. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor. — Prohíbese hacer pagos

concursado los que serán ineficaces. — Intímase al concursado para que ponga bienes y documentos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días y también a los terceros. — Se fija fecha para la Junta, en caso de corresponder, la que se celebrará el día 5 de octubre de 1984, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 12/7 Nº 2.584 v. 18/7/84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 21, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "CIEBA S.A., s/quiebra", que con fecha 31 de julio de 1984, a las 9 horas, se llevará a cabo la Junta de Acreedores que votará el acuerdo propuesto.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 13/7 Nº 2.586 v. 19/7/84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BRILL, JAIME, s/concurso civil, Expediente Nº 46.597", la apertura del concurso civil de Jaime Brill, en los cuales se ha designado al Dr. Salvador M. Bergel, con domicilio en Florida 537, piso 4º, Galería Jardín, como Síndico. Fíjase hasta el día 21 de setiembre de 1984, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 26 de noviembre de igual año a las 9.00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo a preventivo con los acreedores que concurran, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 2.325 e. 13/7 Nº 6.970 v. 19/7/84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos: "LEVY HARA, MOISES y Otro s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible a nombre de Moisés Levy Hara e Isaac Cohen, emitido por la Compañía Financiera Munro S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina), con fecha 2/12/83, por un importe de $a 155.200, que a su vencimiento dio una suma total de pesos argentinos 182.518 Número de operación 127.472, citando por sesenta días a terceros interesados. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$a 1.800.- e. 29/6 Nº 55.516 v. 20/7/84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "SOFER S.A.", con domicilio en Avenida Belgrano 265, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la Avenida Corrientes 2569, piso 6º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1984 inclusive. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, hasta los días 1º de noviembre de 1984 y 22 de noviembre de 1984 respectivamente. Se fijó la audiencia del día 13 de diciembre de 1984 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Excma. Cámara del 13/11/57).

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 2.945 e. 13/7 Nº 6.989 v. 19/7/84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, 6º piso, Secretaría Nº 33, cita a JORGE ESTEBAN TRUFFO y EDUARDO LUIS AVEGGIO, para que dentro de cinco días comparezcan personalmente a reconocer la firma del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al Art. 526 del Código Procesal, en autos: "Banco de Quilmes S.A. c/Truffo, Jorge Esteban y otros s/Ejecutivo". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 620.- e. 17/7 Nº 7.301 v. 18/7/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 16/7 - Vence: 18/7/84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	19/6/84	FELISA ESTHER FELDER DE BOSO	6.998
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/7/84	MERCEDES CARZINO SANCHEZ DE KLEINERT	56.229
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/7/84	DANIEL NICOLAS EUSEBIO OLIVEIRA CESAR	6.985
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/7/84	GREGORIO MICOLI	56.244
3	6	Alberto Ugarte	2/7/84	FEENANDO HUMBERTO COSTANZO	56.274
3	6	Alberto Ugarte	2/7/84	BARTOLA EMILIA LENCIZA DE LOPEZ	6.902
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18/6/84	ADOLFO VAJÑENKO	56.222
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4/7/84	SOFIA GAJNAJ DE PLOSKENOS	56.238
4	8	María del Carmen Aguirre	6/7/84	LUIS ALDO LABISSIER	56.275
5	9	Patricia E. Castro	10/7/84	ROBERTO PEREZ	56.271
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4/7/84	RAUL GONZALEZ VELASCO	6.919
7	13	Rolando Hugo Falke	6/7/84	JOSEFINA RIOLINO DE LANZENDORFER	56.229
7	14	María O. Bacigalupe de Moreno Ocampo	6/7/84	SOCORRO SANTOS DE LOPEZ	56.233
8	15	Adolfo María Repetto	14/6/84	ROQUE CILIO y MANUELA COGNATA DE CILIO	6.897
8	16	Adriana C. de Frezza	29/6/84	RAMON CANOSA	65.267
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8/5/84	EMILIO AMADORI	56.247
9	18	Ernesto D. Julián	4/7/84	VICTORIA ARECCO DE PANIZZO	56.280
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14/5/84	MANUEL OSVALDO SEARA y MANUELA PALLARES DE SEARA	6.900
11	22	José M. Irigaray	22/6/84	JOSE LAVIZ o JOSE LAVIS MACHO y AQUILINA LAVIZ o AQUILINA LAVIZ MACHO o AQUILINA LAVIZ DE GOMEZ DIAZ	56.268
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/7/84	JUAN ANTONIO PIRAN	56.204
12	24	Ezequiel E. Goitia	4/7/84	RODOLFO ARGENTINO AMOLIO	56.212
12	24	Ezequiel E. Goitia	11/6/84	MONTERO, JORGE LUIS	6.962
13	25	Fernando B. Menéndez	3/7/84	NESTOR ROBERTO DEL BELLO	56.279
13	25	Fernando B. Menéndez	4/6/84	ROSA LUCENTE DE FABIANA	6.984
13	26	María Celia García Zubillaga	5/7/84	ANTONIO RODIÑO ESCUDERO	6.917
14	27	José Luis Caruso	27/6/84	JUAN VITAR	6.903
16	32	Marta H. Coccia de Negri	26/6/84	RICARDO ROBERTO LANDINI	56.262
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4/7/84	JUAN JOSE LOMBARDI y AIDA JULIA, VIUDA DE LOMBARDI	56.278
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	3/7/84	RUBILDA LUCHINI DE MANCINI y SILVERIO MANCINI	56.282
17	34	Tristán Bravo	5/7/84	PEDRO OSCAR BAEZ	56.211
17	34	Tristán Bravo	4/7/84	ENRIQUE OSVALDO REA	56.235
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3/7/84	RICARDO CRISTIAN LASCANO	6.906
18	36	María Isabel Millán	25/6/84	NOEMI LUISA DALVIT	56.240
18	36	María Isabel Millán	3/7/84	MARIA TERESA MONACO y GENARO PEDRO MONACO	6.951
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/7/84	ARTURO GENOVESE	7.050
20	39	Luis José Carballido	6/7/84	YOLANDA LISOGORSKY DE SZULANSKY	56.236
20	39	Luis José Carballido	29/6/84	SALVADOR NUÑEZ	6.935
21	42	Carlos Alberto Vázquez	29/6/84	TARCIDA GAMBETA DE AMADEI y CONSTANTINO JOSE HONORIO AMADEI o CONSTANTINO AMADEI	6.904
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5/7/84	ERNESTO FELICIOSI	56.272
23	45	Ana M. Beneventano	6[illegible]84	HECTOR EDUARDO LOPEZ	7.010
23	45	Ana. M. Beneventano	4/7/84	PEREZ SANMARTINO, OSVALDO MARCOS	56.206
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/7/84	NELIDA TERESA DE BONACOSSA	56.249
24	47	Marcela Pérez Pardo	5/7/84	ROSARIO TARRIO UZAL de DE MAIO y CARMELO JACINTO DE JACINTO	6.997
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13/6/84	GRACIELA NOEMI SINIEGO DE FERRO	6.901
24	48	Rubén H. Malatesta	6/7/84	MARIO MELOÑARI	6.908
24	48	Rubén H. Malatesta	4/7/84	JOSE FELIX COLLO	7.012
25	49	Carlos Moracio Peuriot Bouché	15/5/84	CARMEN DE ROSA	6.896
26	52	Jorge A. Quagliardi	22/6/84	GRACIA SERAFINA PETRONE DE CALOGERO	56.276
27	53	Beatriz Alicia Verón	3/7/84	JOSE CUTTICA	6.930
27	53	Beatriz Alicia Verón	3/7/84	MATILDE PURIFICACION ZUNGRI DE GONZALEZ	56.203
27	54	Miguel Angel Secchi	2/7/84	JOSE CIMATO	56.224
28	56	Daniel Rubén Tachella	29/6/84	JUAN CARLOS ROSSI	56.245
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6/7/84	OSCAR LAMBRE	56.205
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2/5/84	ERNESTO ARMANDO ROSSI	56.248
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13/6/84	PERFECTO BLANCO y PILAR CABALEIRO DE BLANCO o PILAR AUDOSIA CABALEIRO DE BLANCO o PILAR CABALEIRA o PILAR CABALEIRO o PILAR AUDOSIA CABALEIRO REY	
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3/7/84	ISAAC LARRAT	56.237
29	58	Marta Amelia Beiro	2/7/84	CARMELA SESSA DE BIFULCO	56.255

e. 16/7 Nº 132 v. 18/7/84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Civil DEL PUENTE, ROSA ALBERTA LUISA (L. E. Nº 3.353.515 Pol. Fed.), Expediente número 12.400. Síndico: Doctor Héctor A. R. Patuel, con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 1º "A", Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 3 de setiembre de 1984, como término para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de setiembre de 1984 y 15 de octubre de 1984, respectivamente. — Asimismo se hace saber que se ha fijado la audiencia del día 6 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de antelación (Acord. de la Excma. Cámara 13/11/57). Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes del concursados en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la concursada el cumplimiento de los siguientes actos: a) Constitución del domicilio procesal en la Capital Federal si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — b) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 13/7 Nº 2.588 v. 19/7/84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, en los autos caratulados "COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO S. A. s/Cancelación de documento (Expediente número 12.472)", hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de febrero de 1984. Téngase presente la aclaración formulada y en atención a la presentación efectuada a fs. 77 y 78 y lo que surge de autos, decrétase la cancelación de dos pagarés librados el 6 de octubre de 1983 a la orden de Compañía de Perforaciones Río Colorado S. A., librados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales con vencimientos . montos que se detallan a continuación: vencimiento 5 de diciembre de 1983 por $a 649.807,99, vencimiento 5 de diciembre de 1983 por $a 648.262,98, lo que arroja una suma total de $a 1.398.069,97. — Publíquese por edictos íntegramente el presente durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 Decreto Ley 5.965/63). La presente resolución se dicta bajo responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $a 1.398.069,97. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".

Buenos Aires, 2 de julio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 8.370 e. 10/7 Nº 6.514 v. 30/7/84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, con asiento en Talca-

huano 550, 7º piso, Secretaría Nº 41, cita dentro de los cinco días a partir de la última publicación a JULIO GROSMAN, para que comparezca a estar a derecho en autos Moreno, Jorge O. c|Grosman, Julio s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, abril 18 de 1984. — Fernández Moores, secretario.
$a 496 e. 17/7 Nº 7.300 v. 18|7|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunicado por 5 días en los autos de quiebra PROVEGRAND S. A. a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Oscar Antonio Matteo, con domicilio en la calle Libertad 353, piso 8º J, de esta Capital Federal, hasta el día 7 de setiembre de 1984, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 12 de noviembre de 1984, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — Se fijan los días 28 de setiembre y 22 de octubre de 1984, a los efectos que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.
e. 16/7 Nº 2.592 v. 20|7|84

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "KORZIN DE WAINBERG, MANUELA s|cancelación de título", ha ordenado: "Buenos Aires, 22 de mayo de 1984... dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 176.737, cuenta corriente 5.745, tasa de interés 125%, fecha de vencimiento 14|7|81 por un capital de $a 1.981,00..., expedido por Cía. Financiera Devoreal S.A., Sucursal Avda. Corrientes 3936, también de esta Ciudad. — Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto, que se hará en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que se dedujeren oposiciones... Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 5 de junio de 1984. — Ana R. Cusnie, Secretaria.
$a 2.340.— e. 4|7 Nº 5.918 v. 25|7|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, por la Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma Di Notto, en los autos caratulados: "BEDIKIAN RAUL s|cancelación de documentos" hace saber que ha ordenado, en fecha 22 de junio de 1984 la cancelación de un pagaré suscripto por don Raúl Bedikian, por la suma de pesos argentinos 250.000, y cuyos datos siguientes: fechas de libramiento y pago, lugar de libramiento y pago, así como identificación del beneficiario, se encontraban en blanco. Se aclara asimismo, en cumplimieto de lo dispuesto por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, que en el margen inferior izquierdo del documento se encontraba detallado la identificación completa del librador, indicándose allí su nombre, domicilio y número de teléfono. En consecuencia, se cita a quien se considere con algún derecho sobre el pagaré cuya cancelación se ha solicitado, en los términos del artículo 89 y 90 del Decreto Ley 5.965|63.
Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.
$a 3.240 e. 4|7 Nº 55.769 v. 25|7|84

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de ELECTRO'S S. A. — Síndico: Héctor G. Rodríguez, con domicilio en Pueyrredón 225, piso 12, of. 90, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de setiembre en caso de presentar Concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de diciembre de 1984, a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 12/7 Nº 2.583 v. [illegible]

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 17|7|84. Vence: 19|7|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10| 7|84	RAMON GONZALEZ y LEONOR DIAZ DE GONZALEZ	56.323
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11| 7|84	MARIA GRACIELA EMMA ILUMINADA LEPORI	56.315
1	2	Patricia G. de Gaizke	10| 7|84	FRANCISCO CAÑON	7.076
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5| 7|84	ANTONIO CAGGIANO	56.331
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6| 7|84	FRANCISCO DI SALVO y JOSEFINA GRECO de DI SALVO	56.310
2	4	Horacio Roberto Granero	25| 6|84	VICENTE GOFFREDO	56.343
2	4	Horacio Roberto Granero	6| 7|84	JUAN MIGUEL TEMPERA	7.116
2	4	Horacio Roberto Granero	11| 6|84	ARCANGELA DI PIETRO de MASSINI	56.321
2	4	Horacio Roberto Granero	22| 6|84	EMILIA SOBRINO de OSORIO y MANUEL OSORIO	56.301
3	6	Alberto Ugarte	3| 7|84	LUCIANO PRADO	56.325
3	6	Alberto Ugarte	28| 6|84	DANTE EMANUELLI	7.172
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10| 7.84	JOSEFA SPENA de FESTA	56.336
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10| 7|84	PERAZZO, JOSE IGNACIO	56.324
4	8	María Del Carmen Aguirre	10| 7|84	ERNESTO JOSE CASTELLUCCIO	56.311
4	8	Jorge E. Dal Zotto	29| 6|84	MARIA CAMARERO de ALVARO	56.298
4	8	Jorge E. Dal Zotto	27| 6|84	RAFAEL SZWARC	7.226
4	8	Jorge E. Dal Zotto	27| 6|84	SARA PESA NAJNUDEL	7.225
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10| 7|84	ELISA COLOMBRES de PUSTILNIK o ELISA COLOMBRES RUIZ HUIDOBRO de PUSTILNICK	7.211
6	11	Hugo Carrillo	6| 7|84	REBECA SIRICMAN de PIZZICARA	56.289
6	11	Hugo Carrillo	25| 6|84	VICENTA COLINO viuda de LANCELLOTTI	7.067
6	11	Hugo Carrillo	14| 6|84	ANTONIO RODOLFO DEFILIPPO	7.248
7	13	Rolando Hugo Falke	20|12|84	CARLOS ALBERTO BEHERENS	56.344
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 7|84	MARIA MANUELA LOPEZ de SANCHEZ	56.342
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3| 7|84	JUAN JULIO CAPURRO	56.309
8	15	Adolfo María Repetto	10| 7|84	FRANCISCA HILARIA BUTTI viuda de GONZALEZ	56.339
8	15	Adolfo María Repetto	15| 6|84	EVARISTO JORGE GARCIA	7.249
8	16	Adriana C. de Frezza	11| 7|84	EDVIN ALFREDO FERDINANDO LUNDBERG	7.084
8	16	Adriana C. de Frezza	5| 7|84	COSENTINO, MARIA SILVIA AMANDA	7.118
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10| 7|84	JOSE TUFFANO	7.085
10	19	Martín J. Durand	3| 7|84	MARIA AMALIA RIO de VILABELLA	7.156
10	19	Martín J. Durand	6| 7|84	GENEROSA CORTES de FALCON	56.296
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11| 7|84	ARGENTINA TOMASA CARMEN RICCARDI	56.349
11	21	Julio Campos	10| 7|84	FELIX ANDUEZA	7.127
11	22	José María Irigaray	4| 7|84	MARIA PAULA VALENTINO de MARCELLA y PASCUAL MARCELLA	56.299
13	25	Fernando B. Menéndez	12| 6|84	ELIAS PEDRO SARASQUETA	56.308
13	26	María Celia García de Zubillaga	11| 7|84	ROSA LINIETZKI de KEIL	56.327
13	26	María Celia García de Zubillaga	21| 6|84	ENRIQUE HUMBERTO PESCE	7.161
13	26	María Celia García de Zubillaga	6| 7|84	DALMIRO ECHEVARRIA	7.126
14	27	José Luis Caruso	6| 6|84	SAMUEL ENRIQUE GONZALEZ	56.327
14	28	Guillermo C. Mercado	3| 7|84	CARLOS OSVALDO BRONDO	56.322
14	28	Guillermo C. Mercado	10| 7|84	MARIA ANGELICA OLEGARIA DEFELIPPE	56.319
15	30	José Luis González	25| 6|84	DOLORES LANDEIRA viuda de ANDRADE	7.159
15	30	José Luis González	2| 7|84	PILAR VARELA de SCUGLIA	7.115
15	30	José Luis González	10| 7|84	JUAN MANUEL CORTI	7.079
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10| 7|84	OSCAR LIUS FILIGURA	56285
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22| 9|80	FRANCISCO AMADEI	7141
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5| 7|84	GENARO VIVACQUA y ASSUNTA CALABRO DE VIVACQUA	56.335
17	34	Tristán Bravo	4| 7|84	AMERICO SALVADOR ANDREOLI	56.307
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26| 6|84	NORBERTO CLAUDIO ARTOLA	7.028
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5| 6|84	CARLOS CAVA y MARIA ANGELA TESTA DE CAVA	56.333
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2| 6|84	SULAMITA BENTZVY DE KARASIK	7.208
20	39	Luis José Carballido	4| 7|84	ORESTE RIVERO	56.300
20	40	Celia Angeles Pérez	14| 6|84	FILOMENA TROIANO DE BLANCO y PASCUAL MARIA BLANCO	56.320
21	42	Luis Guillermo Köhler	22| 6|84	CAROLINA FERRARA	7.187
22	44	Carmen N. Ubiedo	10| 7|84	ESTHER GARCIA VDA. DE CADOCHE	7.132
22	44	Carmen N. Ubiedo	3| 7|84	MANUEL LOZANO	7.139
23	45	Ana M. Beneventano	28| 6|84	PEDRO AZCONA	56.332
24	47	Marcela Pérez Pardo	10| 7|84	GENARO TISCIONI	56.348
24	48	Rubén H. Malatesta	21| 5|84	ERNESTO JUAN BEVILACQUA	7.168
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouche	3| 7|84	ROSA PUGLIESE DE SACCOMANNO	7.234
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouche	11| 6|84	ROLON MARIA RAQUEL y SALOMONE DE ELOSEGUI SARA ERNESTINA	56.318
25	50	María Eugenia Giraudy	3| 7|84	ABRAHAN RABINOVICH	56.316
26	51	Julio César Davolo	11| 6|84	JOSEFA NICOLASA PAEZ DE ORTEGA	56.329
27	53	Beatriz Alicia Verón	3| 7|84	ANIBAL JOSE MANTEGAZZA	7.235
27	54	Miguel Angel Secchi	3| 7|84	BEATRIZ MARIA TAMANINI DELLEPIANE DE GUASCONI	56.305
27	55	Dora Mariana Gesualdi	11| 7|84	MIGUEL LI PIZZI	56.326
27	55	Dora Mariana Gesualdi	5| 7|84	JOSE DI ROSA	56.345
28	56	Daniel Rubén Tachella	5| 7|84	JUANA BALBINA VALDEZ	56.304
28	56	Daniel Rubén Tachella	10| 7|84	MARIA LUISA CYHARZABAL o CYHARZABAL DE LOPEZ o DE LOPEZ MARRON	7.103
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25| 6|84	RAMON ARISTIDES CANICOBA	56.302
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3| 7|84	SANTIAGO NICOLAS BELLAGAMBA	56.288
30	59	Santiago González Balcarce	21| 6|84	CARLOS ORIOLO	7.157
30	59	Santiago González Balcarce	4| 7|84	OSCAR EDUARDO TORZILLO	56.297
30	59	Santiago González Balcarce	23| 4|84	AMELIA MARIA JOSEFA STFANETTI DE RICCIARDI y MARINO VICTOR JOAQUIN RICCIARDI	7.130

e. 17|7 Nº 133 v. 19|7|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita y emplaza a don MARIO JOAQUIN CASARINI, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos Del Campo, Adolfo Alberto c|Casarini, Mario Joaquín s|sumario, bajo apercibimiento de designarse en su representación al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Héctor H. García, secretario.
$a 496 e. [illegible] Nº [illegible] v. [illegible]

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "V"

El Juzgado Criminal de Sentencia Letra V, Secretaría Nº 29, con asiento en Juncal 941, en la causa Nº 928 seguida por estafa contra Carlos Alberto Plácente, cita y emplaza a ORGANIZACION SUDAMERICANA S. A., como tercero civilmente responsable, para que dentro de los quince días comparezca a tomar intervención en esta causa, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 3 de 1984. — Arnoldo Alberto Giménez, secretario.
$a 558 e. [illegible]

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Ferro, cita y emplaza por el término de cinco días (5 días), contados de la primera publicación del presente al procesado ENRIQUE HAROLDO GORRIARAN MERLO, matrícula individual Nº 4.685.510, argentino, nacido en la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, el día 19|10|1941, hijo de Asencio y de Irma Beatriz Merlo, Prontuario C. F. Nº 3.153, de la Policía Federal Argentina, a fin de que se presente ante este Juzgado Federal de Azul sito en la calle [illegible] Nº 468, por ser reques

rido en la causa Nº 19.208 caratulada: Carrara, Santiago Juan y otros, Homicidios múltiples y otros delitos. Azul; a efectos de que preste declaración indagatoria (art. 235, 1ª parte del C.P.C.), haciéndole saber de que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde y se ordenará su captura, de conformidad con las normas contenidas en los artículos 139, 141 y 149 del cuerpo legal antes citado.
Azul, 5 de julio de 1984.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 16|7 Nº 2.594 v. 20|7|84

CORDOBA

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Asociación Zonal Mutual Bancaria - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 225 D-1981. Acumulados: 318 - D - 81, 43 - 82 y 232 - D - 82 que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a ASOCIACION ZONAL MUTUAL BANCARIA, cuyo último domicilio conocido fue en calle Lavalle 836, de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese dos días.
Río Cuarto, 16 de mayo de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 17|7 Nº 2.616 v. 18|7|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P., c|Echeguía, Juan José - Ejecución Fiscal", Expte. Nº 180-D-81, que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al señor ECHEGUIA, JUAN JOSE, cuyo último domicilio conocido fue en calle Alvear 844, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por (2) dos días.
Río Cuarto, 17 de abril de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 17|7 Nº 2.617 v. 18|7|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P., c|Alfonso Tomás Severo - Ejecución Fiscal", Expte. número 157 - D - 80, que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al señor ALFONSO TOMAS SEVERO, cuyo último domicilio conocido fue en calle 9 de Julio 1387, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por (2) dos días.
Río Cuarto, 17 de abril de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 17|7 Nº 2.618 v. 18|7|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Costa Lozón - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 140 - D - 83, que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a la firma: COSTA, LOZON, cuyo último domicilio conocido fue en calle Fray Quirico Prreca 50, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 11 de junio de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 17|7 Nº 2.619 v. 18|7|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P., c|Orbe S.R.L. - Ejecución Fiscal", Expte. Nº 15 - D - 81, que tramita por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a la firma ORBE S.R.L., cuyo último domicilio conocido, fue en calle Constitución 870, de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 8 de junio de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 17|7 Nº 2.620 v. 18|7|84

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P., c|Robledo, Cruz Alberto - Ejecución Fiscal", Expte. número 139 - D - 83, que tramita por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a ROBLEDO, CRUZ ALBERTO, cuyo último domicilio conocido fue en Ruta Provincial Nº 1 de Gral. Deheza (Cba.), para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.
Río Cuarto, 8 de junio de 1984. — César de Olmos, secretario.
e. 17|7 Nº 2.621 v. 18|7|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por dos días, en autos: "BEHRENS, ISMAEL PAULINO, c|MELE de BALDOR, ELBA RAQUEL, s|ejecutivo" (Expediente 41.078), que el martillero Ernesto Joaquín Dolhare rematará, el día 23 de julio de 1984, a las 14.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Nº 1 Nº 1871, de la localidad de Miramar, partido de General Alvarado, provincia de Buenos Aires, cuyo terreno según título (fs. 34|36) mide 9,47 metros de frente por 21 metros de fondo, lo que encierra una superficie total de 198,87 metros cuadrados: Lindando al S.O. con la calle Nº 1, al S.E. con la parcela número 1G, al N.E. con la parcela Nº 1E y al N.O. con la parcela Nº 1K; encontrándose en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Primera, Sección A, Manzana 40, Parcela 1H, Partida 63.742, Matrícula 21.310, del partido de General Alvarado (plano 33 - 36 - 69). Ocupado por condómino familiar del demandado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $a 28.120. Seña 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobarse la subasta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí expuesto. Adeuda impuestos municipales $a 345,05 (fs. 88) por tasa de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública y $a 209,72 por contribución de mejoras con vencimiento el 30|10|83. — Impuestos inmobiliarios (fs. 85|86, informe expedido el 26|10|83), años 1978, $a 7,83; 1979, $a 5,32; 1980, $a 38,43; 1981, $a 22,46; 1982 $a 90,93; 1983|1 $a 103,07; 1983|2, $a 86,94; 1983|3, $a 83,38; 1983|4, $a 76,98 y 1983|5, $a 64. — Visitar en horario corrido a partir del 6|7|84. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires 6 de julio de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.
$a 2.046 e. 17|7 Nº 7.310 v. 18|7|84

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos "CHINQUE S.A. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes", Expte. Nº 12.317|83, que los martilleros Eduardo Oján Gache y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día miércoles 25 de julio de 1984 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José E. Rodo 6680,86, Capital Federal, con las maquinarias, cámaras frigoríficas y demás instalaciones detalladas en el inventario que obra a fs. 53 de estas actuaciones. El inmueble de dos plantas, con local de venta al público y entrada de camiones cuenta con una línea telefónica y se desarrolla en un terreno de 8,66 mts. de frente por 25,05 de fondo o sea una superficie de 216,93 mts.2 —ad-corpus—. Nom. Catastral: Circunscripción 1a. Sección 76. Manzana 120. Parcela 8. Partida 0034006. Matrícula 1-40775. El inmueble cuenta con habilitación municipal. Base: En block $a 19.400.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros sobre banco de esta plaza. La venta se efectúa al contado. Conforme constancias de autos la planta se encuentra en óptimo estado de conservación y en pleno funcionamiento, ocupada al presente por una firma comercial con contrato de locación provisorio cuya vigencia ha sido extendida por disposición judicial únicamente hasta la fecha de la subasta (fs. 474|75 de los autos principales) siendo por lo tanto su entrega. Desocupada. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas hasta el día y hora hábil anterior a la fecha señalada para la subasta en la Secretaría Nº 40 del Tribunal en horario de funcionamiento del mismo con indicación del monto de la oferta, nombre del oferente y constitución de domicilio legal en el ámbito de la Capital Federal, adjuntando boleta de depósito o cheque certificado en la cuenta de autos, libro 59, folio 801, a la orden del Juzgado en lo Comercial Nº 20 y para los autos "Chinque S.A. s|quiebra" por un monto que cubra el 8 % de la oferta; en el caso de acompañarse boleta de depósito y de no resultar comprador el oferente las sumas depositadas serán devueltas a pedido del interesado realizado en autos, en forma inmediata. El oferente deberá estar presente en el acto de la subasta y de resultar comprador procederá a suscribir la documentación que corresponda e integrará la comisión del 3 % del valor de compra y el sellado de ley 0,5 % requisito que en caso de no cumplirse determinará la no aceptación de la oferta. Los sobres conteniendo la oferta se abrirán por el secretario a cargo de la Secretaría Nº 40 del Tribunal en el acto inmediato de iniciarse la subasta y previo control del cumplimiento de los requisitos por la autoridad del Tribunal y la Sindicatura, se entregará la oferta más elevada al martillero la que leída de viva voz determinará como comprador al oferente de no ser superada por otra oferta que se haga en el acto por cualquiera de los presentes o de los otros oferentes en sobre cerrado que podrán pujar en el acto juntamente con todos los interesados que a dicho acto concurran. Solicitar catálogos a los martilleros, en el lugar de exhibición y en Talcahuano 479, en el que constarán los bienes inventariados a fs. 53. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El inmueble y sus instalaciones juntamente con los demás bienes se exhiben en días hábiles en el horario de 9 a 16 horas.
Buenos Aires, 6 de julio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.
$a 7 285 e. 12|7 Nº 6.852 v. 18|7|84

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GARAVAGLIA, DANIEL JOSE, c|GALLO, ELENA, s|ejecutivo" (Expte. Nº 12.006), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará, el día 1º de agosto de 1984, a las 9.30 horas, en Uruguay 618, piso 5º, Depto. "I", Capital Federal, lugar donde se exhibirá de lunes a viernes de 11 a 12 horas, el siguiente bien: Un equipo de audio marca Yamaha compuesto por una bandeja giradiscos modelo P 550 Nº C 07163. — Un amplificador modelo A550. — Una radio AM, FM modelo 550 DC - NFB - PLL. — Un extriodeck modelo K 350. — Todo en el estado en que se encuentra. Venta al contado, sin base, en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.
$a 682 e. 17|7 Nº 7.309 v. 18|7|84

Nº 25

Juzgado de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos "JOSE ALBRIZIO e HIJO S. R. L. s|quiebra" Exp. 8339, que el martillero C. M. Páez rematará en Humberto Iº 2042, el 30 de julio de 1984, a las 15 horas los bienes que se exhiben en la calle Irala 537: un camión sin marca visible, patente C 486.761. — Un puente grúa. — Dos escritorios de 3 cajones con tapa fórmica; Cinco sillas y dos sillones cuatro patas en cuero o cuerina (regular estado de conservación. — Una mesa para máquina de escribir, tapa de vidrio. — Un mueble metálico con 2 puertas y llaves. — Una balanza para cincuenta kilos con un gancho para pesas y siete pesas: 5 de 700 kg., una de 100 kg. y una de 50 kg. — Un guinche de 2 toneladas marca TEGA M A T 12 Nº 3841. — Sin base al mejor postor. — Seña y comisión de costumbre. — Exhibición: en Irala 537 días 26 y 27 de julio de 10 a 12 horas. — El retiro de bienes por cuenta y orden del comprador debiendo éste constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de junio de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e. 16|7 Nº 2.593 v. 20|7|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "ALVAREZ, EDUARDO JOSE, c|NESTOR LIDORO SALCEDO Y CIA. SOC. COLEC., s|ejecución prendaria", Expte. Nº 205.497", que el martillero don José María Bibiano rematará, el día 31 del mes de julio de 1984, a las 10.30 horas, en el local sito en la avenida del Trabajo 5960, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes, en el horario de 8.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas, el siguiente bien: Un camión marca Fiat, modelo 619N1, motor marca Fiat Nº FIAT 8210.02.031 - S012294 - A, certificado de fábrica número A - 16071, chasis marca Fiat Nº Fiat 619N1 - B - 17994, equipado con seis (6) neumáticos armados medidas 1100 x 20 x 16, industria nacional, Dominio número B-1.588.331, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $a 13.492. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado Fiscal 5 o|oo, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$a 1.116 e. 17|7 Nº 7.307 v. 18|7|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados "MONTES DE OCA AUTOMOTORES S.A. c MAGARIÑOS de SAID GRACIELA JOSEFINA s|ejecución prendaria", Expte. 245.042, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 2 de agosto de 1984 a las 18.30 horas, en el local de Avda. Montes de Oca 1177, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo 128 C, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 128A-038 3121092, de 63 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128BB-2578757, dominio C-996.313, en el estado en que se encuentra. Base: $a 100.000,00 al contado. Comisión: 8 %, todo en efectivo. Se deja constancia que el automotor registra deuda por patentes correspondientes a los años 81, 82 y 83 por $a 60, 117 y 420, respectivamente, más su actualización y tres actas de infracción pendientes de resolución. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — La secretaria.
$a 1.488 e. 17|7 Nº 7.402 v. 19|7|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "COSCARELLI ALBERTO E. S.C.A. c|PAPADOPULOS, ORLANDO y otro s|ejecución prendaria", Expte. Nº 20.932, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 24 de julio de 1984 a las 11 hs. en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Timoteo Gordillo 961; entre las de Cossio y Caaguazú, Cap. Fed. N. Catastral: Circ. 1º, secc. 72, manzana 78, parcela 28, de 9,30 metros de frente por 24,95 metros de fondo (medidas Ad Corpus). Deudas a Fs. 170|171 O.S.N. a Fs. 167 Municipales año 1982|83 Fs. 155|58 - Títulos. Comodidades: 2 salas con ventanas al frente, hall, un dormitorio, cocina, baño, jardín, un pequeño galpón y parrilla. Ocupación: Por la Sra. Ana Kuik en carácter de propietaria y su nuera Beatriz Papadopulos, sus nietos y su hija Marta. Base: 2,3 partes de la valuación fiscal $a 12.461. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Boleto: 0,5 % cada parte. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visita: Lunes a viernes de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
$a 1.178 e. 17|7 Nº 7.308 v. 18|7|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: "FERROCARRILES ARGENTINOS c|NUÑEZ, SEGUNDO s|cobro de pesos", que el martillero don Ricardo José Dana, rematará el 25 de julio de 1984 a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, Capital: Un automotor Chevrolet, modelo 1941, convertido en camioneta, en el estado en que se encuentra y se exhibe en Rampla de Carga y Descarga de la Estación Retiro F.C. S.M. La venta es al contado, mejor postor y dinero efectivo. Entrega inmediata contra pago total de precio. Comisión: 10 %. Sin base. El que resulte comprador constituirá domicilio en la Cap. Federal.
Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — Viviana J. Malagambe, secretaria.
$a 632 e. 17|7 Nº 7.311 v. 18|7|84